



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

#### 11718 *Aprobación Proyecto integrado de conversión local en sede de servicios sociales municipales*

Aprobado por la Junta de Gobierno Local de día 21 de noviembre de 2019 el Proyecto integrado de conversión local en sede de servicios sociales municipales, redactado por el arquitecto Joan J. Gomila Portella, con un presupuesto de ejecución por contrata de 168.327,48 euros; y, de conformidad con el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete a exposición pública durante un plazo de 15 días hábiles, para que se puedan presentar, en su caso, las reclamaciones y alegaciones que se consideren pertinentes; en caso de que no se presenten, el acuerdo se elevará a definitivo sin necesidad de nuevo acuerdo expreso.

Sant Lluís, 21 de noviembre de 2019

**La Alcaldesa**

M. Carolina Marquès Portella

